

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Viernes 21 de Febrero de 1.924.

Numero 20.701

## Labor social

V.

Nuestra legislación civil obliga a todos al cumplimiento de las leyes, aun no conociéndolas; dadas estas con carácter general, exceptúan sin embargo al niño, al que declaran irresponsable o sea «desvalido», no solo física sino mentalmente, ya que sus primeros años de inconsciencia le privan del necesario discernimiento.

Cuando la vida humana se prolongaba por término medio hasta los 75 años, la ley consideró precisa una tercera parte de ellos para la mayoría de edad, quedando fijada esta en los 25 años.

El aceleramiento con que se vive, si esto es vivir, ha acortado la existencia; buscando el promedio, a duras penas se llega a 70 años, y nuestro vigente Código Civil dejó reducida la mayoría de edad a los 23. Error crasísimo; hay muchos seres que a pesar de la disposición de la ley, a los 30 años continúan siendo menores, es decir, a esa edad son todavía niños, o sea «desvalidos».

En determinados casos la ley hace una excepción y excluye o limita la responsabilidad de algunos, aún siendo mayores de edad, cual sucede con el que al cometer algún acto punible se halla en estado de embriaguez, con el que obra en defensa propia, con el anormal, con el declarado pródigo y con otros varios; pero donde parece que la ley se excede es con la «desvalida», es decir, con la mujer; a la que no solo considera como al hombre, menor desde que nace hasta los 23 años, sino que si se casa antes de cumplir esa edad, continúa en constante minoría de edad, quedando sometida a infinitas restricciones, a grandes limitaciones en sus derechos, las cuales perduran hasta la disolución del matrimonio, esto

es, hasta la muerte de cualquiera de los cónyuges.

En resumen: existen infinitos seres, unos niños, otros jóvenes y otros ancianos, de ambos sexos; que desde el principio al fin de su vida, en diferentes épocas de la misma, o durante toda su existencia son o deben ser considerados irresponsables o «desvalidos» y en muchos casos la ley no logra ampararlos, a pesar de poner los medios para ello.

IDEALIDAD pretende constituirse en protectora del «desvalido», poniendo en práctica la máxima «Haz BIEN sin mirar a quien»,

La acción bienhechora de IDEALIDAD no tendrá límites y se irá desarrollando paulatinamente.

IDEALIDAD anhela tener la posibilidad de proteger a todo «desvalido», sea cualquiera su edad, sexo, condición, estado, etc.

El programa de IDEALIDAD es extensísimo; de momento deberíamos empezar por hacer un ensayo con el «desvalido niño».

El principio de todo ser, no es precisamente el instante de su nacimiento, sino aquel en que nos apercibimos de que existe y desde entonces entra en posesión de su DERECHO a la vida.

Reconocerle ese DERECHO equivale a la aceptación de un DEBER; el de auxiliarle, ampararle y defenderle, y esta protección se hará efectiva siempre que sea necesaria, no solo por la familia, sino por todos y cada uno.

El hacerlo así es un DEBER social impuesto por las leyes civiles; es un DEBER moral, cuya ley aconseja el amor al prójimo; es un DEBER apremiante de humanidad, ley que determina la propagación y conservación de nuestra raza.

Este triple DEBER puede

condensarse en uno; en querer para nuestros semejantes «desvalidos» lo que desearíamos para nosotros mismos, si alguna vez llegásemos a serlo.

«Hoy por tí y MANANA por mí.» SI HOY nos sonríe la fortuna, ¿por qué no pensar en MANANA que siempre es una incógnita? Las veleidades de la fortuna han llevado a muchos (a muchos) que se hallaban en la opulencia, a situaciones muy precarias.

Y ahora a cumplir todos con nuestro DEBER, para lo cual expongo a continuación varios procedimientos de cooperar al BIEN del «desvalido», algunos de ellos sumamente económicos.

PRIMERO. Constituida legalmente IDEALIDAD, procurará establecer un convenio con los Bancos y Banqueros de la localidad, para que cada uno de ellos admita en sus cajas ingresos para alimentar una cuenta corriente abierta en sus libros a nombre de IDEALIDAD.

Las cantidades ingresadas devengarán un interés anual del máximo que conceda el establecimiento Bancario para esa clase de operaciones y si es posible se recabará mayor tanto por ciento, ya que los intereses han de quedar en beneficio de IDEALIDAD.

El rédito devengado se abonará en cuenta cada fin de mes y se procurará que exento del pago a la Hacienda por la Ley de Utilidades.

De cada suma ingresada expedirá un resguardo la entidad receptora, firmado por quienes la representen, en el que se hará constar el número de orden correlativo de los ingresos para IDEALIDAD, fecha y cantidad del mismo.

Los comerciantes, industriales, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, empleados, militares, propietarios y todas aquellas personas que deseen hacer el BIEN, en vez de tener en su caja los fondos desde que los perciben hasta fin de mes o hasta que hayan de invertirlos, podrán ingre-

sarlos en cualquiera de los Bancos convenidos, en donde quedarán perfectamente custodiados y a la vez devengarán el interés correspondiente en relación al tiempo y a la cantidad ingresada.

Por falta de espacio suspendo hoy; continuaré en el artículo siguiente, que será en breve.

DIEGO ROMERO MOLINA.

UNA CIRCULAR

### Los Pósitos de Almería

El Jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia señor Del Negro, nos remite para su publicación, la siguiente circular que ha dirigido a los Alcaldes:

«El saneamiento de las costumbres públicas que la Nación ansia desde hace tanto tiempo y que tiene pleno derecho de ver realizado bajo el nuevo régimen, no puede por menos de repercutir favorablemente en la Administración de los Pósitos, arrancándoles para siempre el sello infamante de «instrumentos de opresión caciquil», para devolverles la aureola que ostentaron durante siglos de «providencia de los agricultores modestos».

Parece, pues, llegado el momento de que tales agricultores acudan confiados a sus arcas, afortunadamente más repletas que otras veces, sin temor a la sistemática repulsa de administradores que reservaban sus beneficios para deudos y correligionarios cuando no para inconfesables menesteres.

Y parece también llegado el momento de que los Administradores consideren a estos modestos propietarios como clientes natos de la Institución, atendiendo sus peticiones con la prudencia necesaria, pero también con el desprendimiento y patriotismo indispensable para desechar todo temor a responsabilidades subsidiarias que nunca llegan a contraerse cuando, de acuerdo con los preceptos legales y disposiciones vigentes.

Primero. Se da la preferencia al «préstamo pequeño», al «pequeño propietario» y a la garantía solidaria o de hipoteca.

Segundo. Y se cobra a tiempo, cumpliendo seguidamente con la disposición de pasar el dinero por el Banco de España antes de proceder a repartirlo nuevamente, con lo cual se evitan las presiones para simular los pagos.

# CRONICA

## La vida de los grandes

La baratura del dinero del Pósito (4 por 100 al año), y la posibilidad de utilizarlo durante dos años (mediante prórroga), son circunstancias nada despreciables para el prestatario.

Y la laboriosidad y frugalidad del pequeño agricultor, máxime si seleccionado con algún cuidado, son bases firmísimas de crédito.

Por todo esto, entiende el que suscribe, que si el agricultor aprende a usar del crédito con pies de plomo, considerándolo como arma de dos filos y limitando sus peticiones a aquello que buenamente puede devolver en su día, y si los Ayuntamientos toman en serio la providencial que la Ley les confía, con la que pueden y deben combatir la usura y evitar sus ruinas, no pasará mucho tiempo sin que los Pósitos vuelvan a ser benedictos como en sus mejores tiempos, recuperando su antigua eficacia.

Esta Sección, para facilitar tal labor, ha reducido todo el expediente a «una sola hoja de papel» (pueda hacerse a mano o adquirirse impresa en la Sección), que se presentará por duplicado y se despachará «en el acto» si viene en forma. Y a fin de que los vecinos de cada pueblo conozcan siempre las disponibilidades del Pósito correspondiente, publicará en el «Boletín Oficial» y en la Prensa local, periódicamente, las existencias de todos ellos.

Ruego a esa Alcaldía dé cuenta de la presente a la Corporación que dignamente preside, a la que convocará para ello a sesión extraordinaria, remitiéndome en su día certificación del acuerdo que recaiga.

Almería 15 Febrero de 1924.—  
El Jefe, JUAN DEL NEGRO».

Las existencias de los Pósitos en esta provincia hasta fin de Diciembre de 1923, ascendían a pesetas 855.058 pesetas ocho céntimos.

DE UN PAISANO

## Estreno de una obra

En el Salón Victoria, de Lérida, se ha estrenado con gran éxito, una comedia de costumbres andaluzas, en dos actos y en prosa, original de nuestro estimado amigo y paisano el Ingeniero Inspector de la Compañía del Norte, don José Rodríguez Pardo, titulada «Los de mi tierra».

La obra que según la prensa de aquella población, está muy bien escrita, pone de relieve numerosas escenas tomadas de la realidad de la vida. Tampoco escasean en «Los de mi tierra», las situaciones cómicas y los chistes de buen gusto.

La obra fué del agrado del numeroso público que asistió a la presentación, premiando con prolongados aplausos la labor de nuestro paisano, obligándole a salir al palco escénico repetidas veces en cada acto.

A las numerosas felicitaciones recibidas por el señor Rodríguez Pardo, una la muestra muy efusiva.

Algunas personas muestran gran empeño por conocer la vida de los grandes hombres. Antiguos y modernos artistas, sabios, guerreros, tienen para ellos una doble importancia social. Primero, la que su nombre representa, la obra por la cual fueron consagrados, y luego la otra, la íntima, la particular. Hay quien ha pensado mucho en esto y ha decidido servir al público algo de lo que él desea desempolvando libros y husmeando historias, si de personajes ya muertos se trataba, o celebrando amigables entrevistas, dentro del orden particular, si hombres aún no extinguidos se proponía descubrir.

Yo no sé si la labor de esos voluntarios apóstoles de la popularidad, habrá tenido un feliz éxito, ni si la gente lo ha visto bien o mal, pero creo que el molesto trabajo de averiguar vidas ajenas debe dejarse, pensando en que como el documento que firma uno solo, tendrá vicio de nulidad.

Sin embargo, tengo que confesar que algunos han hecho verdaderas maravillas en eso de la investigación y tras de penosos esfuerzos y abnegadas correrías han completado un serio estudio sobre cualquiera, muy bonito, y muy literario. Pero precisamente en estas cualidades que acabo de enumerar, reside la nulidad de la obra, por que el informador a falta de datos realmente concretos, careciendo de la necesaria materia histórica, alinea lo poco que sabe, lo infla, ayudado de una co-

mún literatura, y en lugar de concebir sobre el suelo austero de la verdad, lo hace sobre el tapiz florido de la improvisación.

Para el público amigo de oler ollas extrañas, resulta esto muy bien. ¡Qué importa que lo escrito no sea verdadero, si ellos así lo pensaban y lo presentían! El héroe apologizado resplandece entonces dentro del cerebro de sus admiradores, como nunca. Indudablemente, excaman, el hombre que escribe, lo pinta, o modela o hace esas cosas no podía ser un sujeto vulgar.

Más, desgraciadamente, suelen equivocarse, por lo común, si se fían de lo que un señor cualquiera, para dárselas de sabiendo, filósofo y erudito, escribe.

¡Cuántas veces hemos leído la vida de un torero, a raíz de su trágica muerte, y sus historiadores la han calificado de excepcional e interesante! Pero, en plena vida, sabíamos que aquel individuo, dedicado al arte de Frascuelo, no poseía más virtud sino la que ostentaba vestido de luces, en una de sus faenas «archisuperiores». Claro está que ese fantástico ensalzamiento, en casi todos los casos, es el pan de las multitudes después de un suceso cualquiera. El mundo por lo regular pasionista, no se contenta con que le digan la vida artística o científica de un hombre popular; quiere más, des a trasponer los umbrales de la personalidad pública a inmergirse hasta la privada, acaso para comparar con su vida

de ser ignorado la de aquellos otros que son acclamados por la multitud.

La cultura racional se aparta desde luego de tales cosas, las da la categoría de nulas ante el templo de la verdad y se aleja definitivamente de esos adornos vulgoculturarios muy folletinescos y demasiado hermosos.

Y en verdad, hace bien, la realidad de los citados escritos presentada cual el mundo la teje y el individuo la experimenta, sería muy triste y poco interesante. La gente apartaría su vista de ella, como se aparta de lo demasadamente mirado, de lo cotidianamente sabido, y perdería el encanto misterioso que hasta entonces guardaba. Pero como esa suplantación de la realidad no es por nada aceptable, preferimos dejar a la gente ante el secreto, figurando se cada cual lo que a su mente se le antoje, que por no tomar carácter de cosa histórica no vulneará ninguna de las leyes naturales.

Los grandes como los pequeños tienen una existencia poco admisible, si no se habla de sus obras tangibles, y a veces por tener el cerebro mas allá de la vida, suelen ser aún más vulgares que los otros en la práctica. Admiremos al genio, y no a la persona, porque la persona, alta, baja, grande, pequeña, es polvo, y el polvo, viene el viento y ¡bum! se lo lleva.

RICARDO CHARLAN

LA LOTERIA

## Premios en Almería

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada ayer, correspondió a nuestra capital un premio de 2.500 pesetas en el número 20.387, que es de los abonados.

Además las centenas de los premios primero y tercero.

Dichos números premiados, fueron vendidos en la Administración número 4, que regentea doña Pura Fernández.

Nuestra enhorabuena a los agraciados.

## La brigada de reservas

La comisión de Málaga que ha ido a Madrid a gestionar asuntos de vital interés para aquella provincia, está compuesta del ilustrísimo señor Obispo de aquella Diócesis, el Alcalde y el Presidente de la Diputación.

\*\*\*

Según la prensa, los alicantinos han salido muy satisfechos, por haber recabado del ramo de Guerra, que una escuadrilla de aeroplanos, vaya en Mayo al campamento de las reservas que se está estableciendo en Alicante, para hacer ejercicios durante las maniobras que se van a verificar.

## Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS  
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores  
Francisco Escamez Morales

## Compañía de los motores Deutz

“OTTO LEGITIMO L. DA”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL

La marca más antigua de motores a explosión.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID

## DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

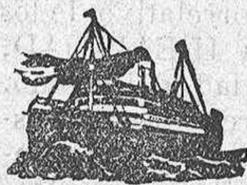
Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatomía, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gálicas y farádicas, baño de cuatro celdas del Dr. Schué.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo



## Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

## BALMES

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22, Almería.

LAS RESERVAS

De abastos UN TELEGRAMA

VENCIÓ LA JUSTICIA

Ya deberán suponer nuestros lectores, con la fruición y alborozo que anoche recibimos las gratas noticias que a continuación publicamos.

Tan pronto las recibimos mandamos copias de ellas a los cafés, casinos y círculos, para que todos los almerienses gozaran con el triunfo obtenido por la Comisión que ha ido a Madrid, para exponer razonadamente, que no se podía preterir y menospreciar la envidiable situación estratégica de Almería.

Lo hemos venido diciendo estos días; no podíamos creer tamaña injusticia. Era demasiado burlar una concesión hecha postergando nuestros derechos, y más que nuestros derechos los altos intereses de la patria.

Toda la labor que hemos prestado en esta demanda, la damos por bien empleada, porque el triunfo ha coronado los esfuerzos y derrumbado los pesimismo.

Se ha vencido, porque la justicia estaba de nuestra parte y este vencimiento es digno de que nos sirva de estímulo y ejemplo, para seguir luchando por el hogar almeriense, por su engrandecimiento y prosperidad.

Hé aquí el telegrama recibido:

Madrid, 21.

Acabamos de ser recibidos por el Presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Este nos dijo que no derogaba la real orden de concesión de una brigada a Almería y que seremos equiparados en todo a Málaga y a Alicante, puesto que son los tres puntos obligados para situar las reservas de Africa.

Manifestó además el Presidente que daría las órdenes para que fueran a Almería una comisión de Ingenieros y demás personal necesario para comenzar los trabajos del campamento en Viator.

Examinó los planos y demás antecedentes facilitados por los comisionados y dijo que tan pronto estuvieran hechos los trabajos preliminares ordenaría que fuera enviada la brigada.

Después, espontáneamente habló del problema de la exportación de la uva al Norte América, manifestando que al Gobierno le preocupa que no se mantenga la prohibición.

El alcalde dió las gracias al general Primo de Rivera en nombre de la ciudad, saliendo los comisionados satisfechos de la acogida dispensada y del apoyo eficaz del general gobernador señor Sanchez Ortega, quien en unión regresa en el tren correo.

El alcalde y demás comisionados regresarán en breve.—PEREZ BURILLO.

Por la Delegación de Abastos se nos ha facilitado las siguientes notas:

«Para evitar incidentes se hace saber que los carros forasteros que tengan concertado el arbitrio sobre los mismos, han de presentar a su entrada en esta población el documento acreditativo de haber abonado la cantidad estipulada, pues de lo contrario no se les permitirá la entrada sin el previo pago del arbitrio.

\*\*\*

Por el Delegado gubernativo de Abastos se ha remitido a la Alcaldía una relación de las multas hechas efectivas, importantes mil ciento treinta y dos pesetas y el papel correspondiente a las mismas.

\*\*\*

Diego Garcia Morales ha ingresado en la cárcel por no pagar las multas que se le han impuesto.

\*\*\*

Por la Delegación de Abastos han sido multadas con 30, 25, 20, 15 y 10 pesetas varios vendedores de mercancías.

EN TORRE GARCIA

Aparición de un cadáver

Ayer tarde, el mar arrojó a la playa de Torre-García, el cadáver de un hombre.

Segun nuestras referencias, el cadáver ha aparecido sin cabeza ni pies.

Esta mañana, el juzgado de Marina, acompañado del médico forense, se trasladará al sitio indicado para proceder al levantamiento del cadáver.

KUSTOS, TIPO 1923

el más perfecto y potente extintor de incendios

CASA KUSTOS, «Paseo de Recoletos, 5, MADRID.

Aviso al público

El día 1.º de Marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al Paseo del Príncipe número 29, frente al Banco Español de Crédito y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y llegadas de mercancías a la pequeña velocidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que efectúan las demás estaciones de la red de la Compañía y sus líneas combinadas. Igualmente quedará establecido el servicio de ómnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las salidas y llegadas de trenes, partiendo los carruajes del Despacho Central para la Estación veinticinco minutos antes de la marcha de aquellos.

Número de ocho páginas

El Presidente de la Cámara Oficial minera ha dirigido el siguiente telegrama sobre tan importante asunto como es para Vera si se suprime la Escuela de Capataces y del que ya tenemos dada cuenta.

«EXCMO. SR. SUBSECRETARIO MINISTERIO FOMENTO.—MADRID.

Ante insistentes rumores trasladado a Belmez Escuela Capataces Mineros Vera, esta Cámara Oficial Minera en cumplimiento de su deber y defensa intereses representa, recurre a V. E. en súplica de que no se verifique traslado se anuncia, pues ello implicaría aparte preterición injusta esta provincia, daño evidente minería almeriense, segunda en importancia península, teniendo razón absoluta de persistir la mencionada escuela, segunda en antigüedad de las existentes.

Salúdale atentamente. — SANCHEZ ENTRENA, Presidente Cámara Oficial Minera».

VIAJEROS

Ha marchado a Madrid, el propietario don Miguel Rodríguez Ferrer.

—Se encuentra nuevamente en esta capital, el agente de negocios en Granada, don Gervasio López.

—En el vapor «Capitán Segarra» marcharon ayer tarde a Málaga el comerciante don Francisco Burgos Bravo y su distinguida señora doña Pilar Eraso Santapau.

—Ha regresado de Valencia el capitán del Regimiento La Corona don Baltasar Castelló.

—Para Málaga marchó ayer el comerciante don Dionisio Checa.

—Se encuentra en Almería el delegado gubernativo de Vera comandante don Ricardo Rada.

—Han marchado a Málaga don Francisco Romero Molina, don Nicolás Meesen y doña Gracia Luen-go.

GRINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madrid

Para vivir en familia se desean tres o cuatro personas formales. Sitio céntrico Calle de Garcilaso n.º 1, pral.

PESCADERIA REGULADORA

Ayer se vendieron los pescados a los precios siguientes:

Pescado	a pesetas		el Kilo
Pescada	2'00		
id. terciada	0'00	»	»
Pescadilla	0'00	»	»
Camarón	2'00	»	»
Langostino	1'00	»	»
Calamares	0'00	»	»
Potas	1'50	»	»
Boquerón	0'00	»	»
Relojos	0'40	»	»
Rape	1'50	»	»
Besugo	0'00	»	»
Sardina	1'10	»	»
Cazón	1'50	»	»
Pulpo	1'40	»	»
Gallineta	0'00	»	»
Brotola	1'50	»	»
Id. chica	1'20	»	»
Bacaladilla	0'60	»	»

## UN ANTEPROYECTO

**La Mancomunidad de Andalucía oriental**

La Diputación de Granada ha remitido a las Diputaciones de Málaga, Almería y Jaén para su estudio, un proyecto de bases para constituir la Mancomunidad de Andalucía oriental.

El proyecto comienza declarando la indestructibilidad de la unidad de la nación sobre la personalidad regional.

El Consejo permanente de dicha Mancomunidad se compondrá de dos diputados por cada Diputación, los cuales designarán el presidente de dicho organismo, cuyas atribuciones se fijarán en la próxima asamblea de las cuatro Diputaciones.

La mancomunidad reconocerá la personalidad de cada Diputación, necesitando para celebrar sesión la presencia de todas ellas.

Los recursos económicos con que ha de vivir dicha Mancomunidad serán los arbitrarios especiales de carácter regional y el producto de empréstitos garantizados con la Hacienda de las Diputaciones. Sus fines administrativos, crear Centros de enseñanza, publicación de obras; cursos de conferencias, creación de bibliotecas, en el orden cultural.

En el sanitario, construcción de sanatorios, saneamiento de terrenos, inspección de aguas potables, etc.

También se irá a la instalación de redes telefónicas, carreteras, cultivos regionales, etcétera.

**PASANDO EL RATO****Cosas y cosillas**

¿Leyeron ustedes ayer, queridos lectores, una carta que envié a esta vieja CRÓNICA, desde San Pedro de Macoris (República Dominicana) el señor Martínez Conde, un español verdad, que vive allí hace tiempo?

Un periódico de los de allá, de América, dice hablando de nuestra Pátria: «España, siempre lo mismo» y contra el autor de esas frases (que debe ser un americano desagradecido), el señor Martínez Conde, arremete, recordándole algunos hechos realizados por los españoles, lo que no hicieron nunca muchos americanos con su madre Pátria.

Es peor hacer caso algunas veces de ciertas... tonterías por no decir otra cosa.

Con los desahogados...

En Barcelona han sido detenidos dos individuos que se dedicaban a la mendicidad, licenciados de presidio y reclamados por diferentes juzgados.

Uno se llama Fructuoso San Pedro Barrera, el cual ha estinguído doce años de presidio por haber herido gravemente a un guardia municipal y fué uno de los que se fugaron de la cárcel de Villanueva del Panadés. El otro es Miguel de las Heras Santamaría, a quien buscaban los juzgados de San Fe-

liu, Madrid y Barcelona, por delitos de sangre.

Seguramente que a estos figurados mendigos, los socorrerian con frecuencia los transeuntes y las Sociedades benéficas.

Todos los... vivos tienen suerte.

\*\*\*

Dice un cronista que un hotel de Santander tiene por alfombra el mar.

Pues no estarán muy cómodos los huéspedes.

Quienes, no solamente tendrán siempre mojados los pies, sino que se verán constantemente zarandeados por el movidizo tapiz.

\*\*\*

Hoy las ciencias adelantan...

Entre los objetos que hay en una Exposición de electricidad que se celebra en Nueva York, figura un biberón que se llena automáticamente de leche caliente en cuarenta segundos y un hornillo eléctrico que se coloca sobre la mesa del comedor, y gracias al cual, basta que el ama de casa oprima algunos botones para preparar una comida de siete platos sin interrumpir siquiera su conversación con las presentes.

Que suerte para los cocineros y amas de casas de mucha familia, con este último invento.

\*\*\*

¡Vaya un Ayuntamiento modelo!

Lo es el de Paymogo (Huelva), el cual lleva los libros en regla, tiene cubiertas todas sus atenciones y además posee en sus arcas 12.000 pesetas, de estas 2.000 en oro.

¿Se puede o no citar como modelo al Ayuntamiento de Paymogo. ¡Qué pocos imitadores tendrá!

CHAQUETILLA

Lea usted

«La Crónica Meridional»

**Consultorio Médico Quirúrgico**

DE LA

**DIVINA INFANTITA**

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA (CON PREMIO EXTRAORDINARIO).  
Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.  
Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 Amería

**INVENTO SENSACIONAL**

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un energético destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## DE ARTE

**Conciertos de este mes**

La Asociación de Cultura Musical, celebrará este mes dos conciertos en el teatro Cervantes. Tendrá lugar el primero mañana sábado y en él actuará el famoso pianista Borowsky, que ejecutará el siguiente programa:

Primero. Preludio y fuga para órganos en sol menor.—Bach-Liszt.

Larghetto en la mayor.—Mozart.

Giga.—Loelly Godowsky.

Cadencia e introducción de concierto para órgano en re menor.—W. Fr. Bach-Stradal.

Segundo. Cuatro Estudios.—Chopin.

Berceuse.—Chopin.

Polonesa en la bemol mayor.—Chopin.

Tercero.—Nuitamment.—Schumann.

Alucinaciones.—Schumann.

Margarita a la rueca.—Schubert.

Valses.—Schubert.

Cuarto.—Sueño de amor.—Liszt. A la orilla de un manantial.—Liszt.

Rapsodia Húngara, núm. 15.—Liszt.

Para este concierto se traerá exprofeso un magnífico piano Pleyel, gran cola.

El segundo tendrá lugar el viernes 29, estando a cargo del coro de cosacos del Kuban, que está obteniendo gran éxito en todos los grandes teatros donde ha actuado. El programa es el que sigue:

Primero.—La noche.—Swendesen.

La leyenda de Cristo.—Tschai-kowsky.

El Uchnem, Canción de los re-

meros del Volga, arreglada por Sokoloff.

Krasny Sarafau, arreglada por Sokoloff.

Solista: LEPORSEY.

La plegaria del cosaco antes de la batalla.—Kolatin.

Segundo. La estrella del Norte.—Glinka Sokoloff.

Los dos gigantes.—Napravnik-Sokoloff.

La noche del amor.—Abt.

Solista: LEPORSEY.

Fantasia rusa, arreglada por Scheluchin.

Solistas: LEPORSEY Y FRIKIN.

Tercero. La noche de la ópera «Demonio».—Rubinstein.

Zozulia, de la ópera «Los Escavos».—Nischensky.

Mar.—Choumoff.

Torbellino de nieve.—Warlamoff.

Solista: LEPORSEY.

Marcha de los cosacos.—Kolatin.

Es de esperar que continuarán aumentando las inscripciones de asociados, correspondiendo a enorme sacrificio que para la Asociación constituyen estos extraordinarios conciertos en que nos está haciendo oír a los más grandes artistas del mundo.

Los Sres. Socios pueden recoger sus invitaciones en el domicilio del Delegado don José Guillen, Paseo del Príncipe 21.

**Tribunales**

EN LA AUDIENCIA

**Vistas celebradas**

En la Sección primera se celebró ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa procedente del juzgado de Almería, sobre estafa.

También se celebró en la Sala segunda el juicio señalado de causa procedente del juzgado de Huércal Overa, por un delito de robo.

Las vistas quedaron conclusas para fallo.

**Sentencias**

Por el tribunal de la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa número 12, de 1921, procedente del juzgado de Almería, absolviendo a la procesada Dolores López Ruiz, a quien se acusaba de un delito de hurto.

También el tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Huércal Overa, por el delito de hurto, condenando al procesado José Antonio García Martínez (a) Melis, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa procedente del juzgado de Almería, sobre atentado.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra José Antonio Soriano Tapia, sobre lesiones.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Número de ocho páginas

## Desde Tabernas

### Otro mitin pro estratégico

Para el domingo 24, se prepara en este pueblo un mitin, al cual han sido invitados los limitrofes por el Presidente de este Comité don Alfredo Plaza Martínez, de acuerdo con los señores que componen el de Almería.

Este mitin será el tercero de la nueva campaña por nuestro anclado ferrocarril, y con el que comienza la serie de los planteados en la provincia, que deben continuarse en el mayor número posible, procurando que, como bola de nieve, se vayan sucediendo en progresión gigantesca hasta recoger todas las voces dispersas en una sola que se haga oír por los Poderes Públicos hasta conseguir la realización del magno proyecto. Para nosotros magno, porque vendría a ser mucho más que alivio por unos cuantos años.—Como se ha dicho: vendría a ser la redención, por el natural encadenamiento de esta obra con la explotación de yacimientos de metales que abundan en nuestras sierras; el fomento del comercio, la industria, etc., y como consecuencia vendría la suspensión de ese estigma de los pueblos, llamado emigración.

Seamos, pues, persistentes en esta campaña hasta ver coronados por el triunfo muchas aspiraciones, sin olvidar que este es el momento más oportuno y favorable para la consecución de nuestro ferrocarril.

M. GARCIA

Tabernas, Febrero, 1924.

## Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 20:

Real Orden de la Presidencia del Directorio Militar modificando los artículos 107 108 del Reglamento de la Ley de accidentes del trabajo.

—Acuerdos de la Delegación de Hacienda, declarando la cesantía de los tres subalternos de Propiedades de las zonas de Berja, Huerca Overa y Purchena.

—La Administración Principal de Aduanas, anuncia para el día 22 de los corrientes, la subasta en sus almacenes de tres kilogramos de queso.

—Citaciones y requisitorias de varios juzgados.

—Edictos municipales.

—Distribución de fondos que hace el Ayuntamiento de Felix, para satisfacer sus obligaciones del mes de Febrero.

## MADERAS

La Casa Terriza Hermanos, acaba de recibir de uno de los más principales distritos de SUECIA un importante cargamento de Pino Rojo (Flandes) de superior calidad en diferentes largos y escuadrias. Precios sin competencia.

Aguilar Martell, 20 (antes Pescadores).

## INVESTIGACIONES SALUD Y VIDA

El Milbank Memorial Fund, organización de beneficencia americana, acaba de ofrecer dos millones y medio de dólares para la investigación de los medios adecuados para reducir la mortalidad en los Estados Unidos y prolongar en veinte años el término medio de la vida humana.

Los descubrimientos científicos de la última generación han permitido ya aumentar en diez años la duración de la vida. El Memorial Fund quiere continuar esos trabajos y organiza tres laboratorios de salud, situados el uno en Nueva York, otro en una ciudad pequeña y el tercero en pleno campo, a fin de que se puedan estudiar las condiciones adecuadas para la vida humana y las leyes de la salud en esos tres distintos medios ambientes.

Acerca de este mismo tema el gran químico americano Ireneo Du Pont, ha hecho recientemente declaraciones sensacionales:

«Los descubrimientos últimamente llevados a cabo en la medicina y la cirugía han revelado a los hombres de ciencia un mundo nuevo de incalculables posibilidades.»

Es muy posible—prosiguió diciendo—que el estudio de las glándulas de secreción interna lleve al descubrimiento de algún reactivo, que convenientemente distribuido por el organismo, conserve al hombre el vigor de la juventud hasta más alta de los setenta años.

Es muy verosímil que se encuentre algún ingrediente, que introducido en la economía, de los mismos resultados que los conseguidos por ocho horas de sueño. Ya así la existencia activa del hombre podrá ser de veinticuatro horas diarias.

Se encontrarán antidotos para todas las enfermedades y una alimentación, probablemente muy sistémica, suprimirá todas las perturbaciones gástricas.»

## Acido úrico

Lo disuelven y está probado, las «Sales fisiológicas Covalada»

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

### DE ENTRADA

Vapor español «Capitán Segarra», de Cartagena, con siete pasajeros y carga general.

### DE SALIDA

Vapor español «Capitán Segarra», para Málaga, con carga general y pasajeros.

## Chocolates de la Trapa

Precios 1'25, 1'50, 1'75, 2'00, 2'50 y 3'00 pesetas.

## Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
Consulta especial de enfermedades ve aéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón. 19 (BARCELONA)  
Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería	TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga	TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo	TODOS LOS DOMINGOS

Informraá. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

## GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2.

## Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 á 4. Paseo del Príncipe, 32.

## Juzgado Municipal

DIA 21

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Isabel Guirado Navarro, Francisco Orbera Bell y Antonio López Ubeda.

DEFUNCIONES.—Pedro Collado Uclés, de 45 días, de sarampión; Antonio Gerez Miras, de 42 años, de tuberculosis pulmonar; Rosa Martín Rodríguez, de 75 años, de endocarditis; Estefanía López Sánchez, de 80 años, de senectud, y Carmen Martínez Uriola, de 50 años, de tuberculosis peritoneal.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Josefa Alférez Villalobos, Dolores Montoya Camacho y Francisca Muñoz Ortega.

DEFUNCIONES.—Indalecio Saldaña Soria, de 18 meses; Isabel Molina Rosauero, de 36 años, y Luisa Belmonte Marquez, de 30 meses.

MATRIMONIOS.—Ninguno.



## Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta, del

### Reputado especialista Mr. Arce

de la Universidad de FILADELPHIA, que gradua CIENTIFICAMENTE la vista a sus clientes GRATUITAMENTE y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos, los CRISTALES ESPECIALES de las mejores marcas del mundo, APROPIADOS y adaptados a cada VISTA.

Los OJOS de sus HIJOS deben ser examinados oportunamente.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar al último día.

ALMERIA: Hotel Simón, sábado 23, domingo 24, lunes 25, martes 26 y miércoles 27 Febrero.

GUADIX: H. Comercio, jueves 28 y viernes 29.

BAZA: Fonda «La Mariquita», sábado 1, y domingo 2 de Marzo.

OJOS: De 9 a 1 y de 3 a 5.

LA SORDERA VENCIDA: De 6 a 9 solamente.

## Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón  
INFORMES: AZNAR TONDA  
ALMERIA

## A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
gabinete, Principe 41, izquierda  
Consulta de 10 a 12

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Paseo del Príncipe, 3.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Lotería nacional

Madrid, 21.

#### El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los principales premios los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas

**25.673**

en Linares.

Segundo premio, con 70.000 pesetas

**27.100**

en Granada.

Tercer premio, con 30.000 pesetas

**14.268**

en Viso Alcor y Madrid.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas

**29.513**

en Madrid, Campillo y Mairena de Alcor.

Con 2.500 pesetas,  
20.387, en ALMERIA.

441

6.227

7.538

6.745

10.475

12.340

21.298

21.647

22.975

27.111

29.249

### Varias noticias

Madrid, 21.

#### La vista de la causa del convoy a Tizza

A las diez de la mañana se reunió la Sala de Justicia bajo la presidencia del general Aguilera, celebrándose la segunda sesión del proceso sobre el convoy a Tizza.

Se leyó la declaración del coronel don Federico Santiago quien relató la llegada de heridos a Gareb y la entrevista

celebrada con el general Cavalcanti.

El coronel Tuero presentó el avance de la columna de Sirvent, quien cree que en aquel momento no podía realizarse maniobra alguna.

El tiempo pasaba y el convoy no entraba en Tizza.

Esto lo vió el general Cavalcanti, quien comprendió la necesidad de realizar un acto personal para salvar la situación.

Relata la entrada de las fuerzas en Tizza, arregadas por Cavalcanti, entre las ovaciones de muchas guarniciones de la Península que le felicitaron, censurando a quienes mandaban las fuerzas.

Se lee la declaración del general Jordana, quien estima un gran acierto la entrada en Tizza.

Se lee también la declaración del Alto Comisario general Berenguer, manifestando que el combate de Tizza no perjudicó el desarrollo de las operaciones posteriores.

Léese una nueva declaración del coronel Tuero explicando el curso de las operaciones desde el 20 de Septiembre que le dió el alto Comisario.

Dice que se le negó la autorización para realizar una operación de castigo el día 26 de Septiembre.

Después se enteró por los periódicos de Málaga que daban la noticia que se le iba a quitar el mando y que esto le sorprendió por no haberle dicho nadie nada.

Habló con el general Berenguer, preguntándole de qué se le acusaba, quien le notificó que había sido poco enérgico.

Después habló con el general Cavalcanti, quien le prodigó grandes elogios, diciéndole que la noticia de la destitución había salido de la alta Comisaría.

Añade que habló con el general Berenguer y el ministro de la Guerra, cuando éste estuvo en Melilla, de la necesidad de depurar la responsa-

bilidad como consecuencia del expediente del general Picasso, dándosele derecho a apelar y que se hiciera una información.

Después llegó a Madrid, donde le dijeron que no tenía nada que afectara a su honorabilidad.

Se lee la declaración del general Sanjurjo, afirmando que oyó hacer muchos elogios para Cavalcanti.

Léese después la declaración del coronel Vives, quien dice que hubo momentos de verdadera ansiedad, esperando vencerse la resistencia de los enemigos.

Cuando se supo la entrada del general Cavalcanti, en Melilla hubo inmensa alegría por salvarse la situación difícil.

Cree que fué un error concentrar las fuerzas en el Gareb, por las malas condiciones del terreno y la posición que ocupaba el enemigo.

El fiscal critica la conducta observada por los directores de las tropas, señalando el error del general Cavalcanti al encomendar el mando al coronel Tuero, sabiendo que carecía de competencia.

Censura que se ordenara el avance del convoy sin la protección debida y que el coronel Tuero no tomó ninguna iniciativa, no obstante estar avisado de la situación crítica y que los planes de la operación se hicieron con gran retraso para lograr el éxito.

En la lectura del informe del fiscal, se invierte mucho tiempo. Por haberlo anticipado la prensa se escucha con interés.

Considera incursos a los señores Cavalcanti, Tuero, Lacañal y Sirvent en el artículo 265 del Código de Justicia militar.

Seguidamente se suspende la vista hasta las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

El general Saro lee el in-

forme de defensa del general Cavalcanti.

Ensalza su personalidad y hace resaltar que el alto Comisario pudo destituir al coronel Tuero y no lo hizo.

Si Cavalcanti lo hubiese destituido, se le hubiera acusado de lijereza, por tratarse de un general designado por el Gobierno.

La operación fué perfectamente planeada por Cavalcanti y dió ejemplo a las tropas, salvando el honor de las armas y evitando que en la historia se escribiera una página negra.

Habla de los telegramas de felicitación que le dirigieron a Cavalcanti y el Presidente le interrumpe, juzgando inoportunas estas alusiones.

El general Saro acata las indicaciones y después de breve descanso reanuda su informe, estendiendo la defensa a los jefes que mandaban las columnas.

Termina diciendo que los cargos acumulados a Cavalcanti son infundados e injustos y que el influjo de las gallardías late en el alma española.

#### Las audiencias del rey

El rey recibió esta mañana, después de despachar con el general Primo de Rivera, a los siguientes señores:

Don Juan Mikens, obispo de Savaria (Hungria), acompañado de su sobrino el obispo de Tuy, nombrado arzobispo de Santiago, y al obispo de Jaca.

También recibió a una comisión de Cáceres, que viene a gestionar la construcción de un puente sobre el río Tago, en la carretera de Cáceres a Salamanca, como asimismo la construcción de un ferrocarril; a los hermanos Alvarez Quintero, a don Fernando Jardón, al coronel don Alfredo Coronel, jefe de la segunda mehallá jalfiana y al marqués de Linares.

#### Revista anual retrasada

El «Diario Oficial» del M.

«Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular retrasando la revista anual a los ferroviarios hasta la segunda quincena de Junio.

**Visitas.—Comisiones**

Una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio primario estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Jordana, entregándole las conclusiones de la última asamblea.

Otra comisión muy numerosa de alcoholeros de la Mancha visitó al general Muslera, para rogarle que se resuelva la solicitud que elevaron al Directorio, solicitando las modificaciones a la aplicación del reglamento de la ley de alcoholes, lo que ha motivado el cierre de varias fábricas.

También visitaron al general Jordana el Director de la aviación militar general Soriano y el Delegado de Fomento en la alta Comisaría de Marruecos para despedirse.

**Otra nevada**

Durante toda la mañana, cayó una copiosa nevada en Madrid, que degeneró en un fuerte aguacero.

El frío intenso convirtió la nieve en hielo.

La circulación fué peligrosa hasta que el personal del Municipio limpió las calles.

Faltaron varios trenes por estar bloqueados por la nieve. La línea de Segovia se halla interceptada.

**Reunión del Directorio**

Esta tarde estuvo reunido el Directorio dos horas en la Presidencia.

Entre los decretos aprobados figura uno reorganizando el cuerpo de médicos de balnearios.

**Reformas en la segunda enseñanza**

Entre los nuevos planes para la segunda enseñanza que prepara el Consejo de Instrucción pública, se establece que el Bachillerato sea de siete años.

En el cuarto, los alumnos tendrán quince asignaturas.

La prensa lo juzga desaprobado.

**Granizada.—Puerto cerrado**

Dicen de Valencia que esta madrugada cayó una fuer-

te granizada, causando inmensos daños.

El mar está imponente, por cuya causa se ha cerrado el puerto.

Las calles se hallan convertidas en ríos.

Numerosas casas han sido inundadas.

**BOLSA**

Interior 4 por 100.	70'55
Amortizable 5 al.º.	00'00
Londres a la vista.	33'92
París a la vista.	33'00

**PERPEN**

**Extintores "KUSTOS"**

y Avisadores «ALARMA»  
Lomas POTENTE y perfecto para cumplir la R. O. del 16 cte.  
CASA «KUSTOS»  
PASEO RECOLETOS, 5 MADRID

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO  
**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Torpedero**

Ayer, a las siete y media de la mañana, se hizo a la mar con rumbo a Cartagena, después de carbonear en este puerto, el torpedero español número 13.

Desde Cartagena se dirigirá a Barcelona, al servicio de la base aérea.

**Regreso del general**

Esta tarde, en el tren correo, regresará de Madrid el general gobernador señor Sanchez Ortega.

**Carrero multado**

El Alcalde accidental señor Rodríguez Ramón, impuso ayer la multa de diez pesetas, al dueño de un carro faenero por no llevar éste la tablilla con el número, e ir guiado por un joven de menor edad.

**Comisión**

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando varios asuntos de los que se dará cuenta en la sesión ordinaria que mañana se celebre.

**Adjudicación de vapores**

Se les han adjudicado los vapores «España número 2» y «España número 4», en 902.000 pesetas, a la Compañía Transmediterránea.

**En el Nuevo Matadero**

Se ha oficiado al Alcalde que en la sala en donde se sacrifican los cerdos en el nuevo Matadero público, se ha descubierto una grieta.

**FARMACIA Y LABORATORIO**

D E

**JOSÉ DURBAN QUESADA**

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.  
Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

**Subasta de carretera**

En la «Gaceta» del día 19, aparecen los anuncios de subasta de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros del 75 al 24 de la carretera de Vilches a Almería, en 83.753'92 pesetas y los de los del 40 al 50 de la de Málaga a Almería, en 85.243'75.

Se señala el día 1.º de Marzo próximo para que tengan lugar dichas subastas.

**Nuevo alcalde**

Ha sido elegido alcalde de la importante villa de Sorbas, nuestro particular amigo el ex Diputado provincial don Juan Piqueras Vazquez.

Enviamos a éste nuestra enhorabuena.

**Subalternos cesantes**

Por no rendir cuentas, han sido declarados cesantes los subalternos de Propiedades de los partidos de Berja, don Diego Baena Fernández; de Huércal Overa, don Francisco Poyato Sánchez, y de Purchena, don Luis García Reche.

**Impuesto municipal**

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 320 pesetas.

**Ocasión**

Los irrompibles encerados impregnados con grasa de oso, propios para cubrir vagones y mercancías.

Informará: Estrella.

**Peticion de licencia**

Ha solicitado 20 días de licencia, el inspector veterinario del Ayuntamiento, don Antonio González Villarreal.

**De ornato**

Ha solicitado hacer reformas en una casa de su propiedad de la calle del Reducto, don José González Alcaráz.

**Capitanes mercantes**

El Tribunal de oposiciones a capitanes de la marina mercante en Bilbao, ha aprobado a don Antonio Alonso, don José García, don Mario Vallejo, don José Menchaca, don Gabriel José Garilla, don Daniel Arlanza, don Antonio Lapeña, don Antonio Jáuregui y don José María Zavala.

También ha hecho nombramientos de cuarenta pilotos.

**Natalicio**

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la esposa de nuestro amigo don Enrique Martínez Sánchez, miembro de la razón social de esta plaza Viuda de Agustín Martínez.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

**Número de ocho páginas**

**LO MAS MODERNO Y ECONOMICO**

en servicios de incendios

CASA KUSTOS, Paseo Recoletos, 5, MADRID.

**SARNA**

«Antisármico» Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas-J. Vivas Perez y Federico Laros. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona.

**FERRER MUEBLES**

Sebastián Pérez. No confundirse.

**MADRES** Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

**LOS HORRORES DEL INCENDIO**

se evitan con el extintor KUSTOS  
Paseo RECOLETOS, 5, MADRID

**Dr. Gómez Casas**

Médico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

**PICORES**

de la piel SARNA, SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de A CAROL

**A. VIZCAINO REAL**

Odonatólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde Ofalia, número 20, pral.

**FUMADORES**

Pedid en todos los estancos el papel para fumar marca

**DANDY:**

Es el mejor

**CALLOS**

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Comopre hoy un tarr del patentado UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Prúbelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)  
Vapores correos españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Caba Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 18 de Marzo el vapor

**MANUEL CALVO**

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Febrero el vapor

**MONTSERRAT**

con escala en Málaga y Cádiz  
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.  
Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

**Anemia, tuberculosis, neurastenia**  
**Catarros crónicos etc.**

TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias  
Laboratorios: «A. Llopis» Rosales y 28 Maurid

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el

## CLOGENO LUMEN

Se dirá que es el Mago de los antisépticos,  
Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.  
De venta en todas las farmacias.  
Depositarío exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE. JAEN

# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

### MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10**  
**ALMERÍA**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** instantáneamente, por corto que sea

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «E Globo». Tetuán 20.  
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe.



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro. Jarabe Orive.

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

## FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA

Imp. LA CRONICA MERIDIONAL